



## Resolución Ejecutiva Regional

Nº369 -2012-PR-GR PUNO

PUNO, 2 5 NOV 2112

## EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Múltiple Nº 093-2012-MDQ/A; y

## **CONSIDERANDO:**

Que, el Distrito de Quilcapunco de la provincia San Antonio de Putina, conmemora el día 26 de Noviembre 2012, el XXVI aniversario de su creación política; por lo que, el Gobierno Regional Puno se complace en saludar muy cordialmente a sus autoridades y población en general, haciendo votos porque el progreso y superación que día a día demuestran en el desarrollo de sus actividades, sea efectivo para el bienestar de sus moradores; comprometiendo sus mejores esfuerzos para el logro de mayor y mejor desarrollo de la región;



En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902:

## SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.** SALUDAR a las autoridades y población en general del Distrito de Quilcapunco de la provincia San Antonio de Putina, al conmemorarse el XXVI aniversario de creación política; **RECONOCIENDO** el esfuerzo y voluntad que despliegan, para lograr progreso y superación.

REGISTRESE y COMUNÍQUESE

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE REGIONAL